



Instrumentos  
Internacionales  
de Derechos Humanos

Distr.  
GENERAL

HRI/CORE/1/Add.87  
17 de febrero de 1998

ESPAÑOL  
Original: FRANCÉS

DOCUMENTO BÁSICO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LOS INFORMES  
DE LOS ESTADOS PARTES

MALÍ

[2 de abril de 1997]

I. TERRITORIO Y POBLACIÓN

A. Principales características físicas

1. Situado en el centro del África occidental, Malí es un vasto país continental sin acceso al mar. Con una superficie de 1.241.238 km<sup>2</sup>, Malí está rodeado por siete países: Argelia al norte, el Níger al este, Burkina Faso al sudeste, Côte d'Ivoire al sur, Guinea Conakry al sudoeste, el Senegal al oeste y Mauritania al noroeste.
2. Sin una salida al mar, Malí depende de los países limítrofes con acceso al mar e instalaciones portuarias. Los principales ejes de comunicación con la costa son: Bamako-Abidjan (cerca de 1.115 km) por carretera; Bamako-Dakar (cerca de 1.250 km) por la vía férrea; Bamako-Conakry (cerca de 1.100 km) por carretera.
3. Del sur al norte, el 25% del territorio de Malí está en la zona sudanoguinea y sudanesa, el 50% en la zona del Sahel y el 25% en el desierto del Sáhara.
4. Desde el punto de vista de la pluviometría, las precipitaciones varían de una zona climática a otra. Así, pues, en la zona sudanoguinea, la temporada de lluvias dura más de seis meses, con un promedio anual de 1.300 a 1.500 mm de lluvia, mientras que en la zona del Sáhara, de precipitaciones irregulares, el promedio anual rara vez supera los 200 mm.

5. El relieve es relativamente poco elevado y poco accidentado. Es un país de llanuras y mesetas bajas. La altitud media es de alrededor de 500 m. En el plano hidrográfico, la parte meridional y central de Malí está bañada por dos ríos principales: el Níger (con 1.700 km de su curso en Malí) y el Senegal (800 km en Malí) y sus numerosos afluentes -a los que se añaden lagos como el Débo, el Faguibine, el Horo y otros en el meandro del Níger.

6. En el plano de la división administrativa, Malí tiene ocho regiones y un gran distrito: Kayes, Koulikoro, Sikasso, Ségou, Mopti, Tombuctú, Gao, Kidal y el distrito de Bamako (la capital). Las regiones están subdivididas en circunscripciones y distritos. El distrito de Bamako está dividido en seis partes.

#### B. Principales características sociodemográficas

7. Verdadero punto de confluencia étnica, Malí es un mosaico de pueblos y una zona de contacto entre varias civilizaciones. Por un lado están los agricultores sedentarios que abarcan los bambara, malinke, kasonke, songay, dogon, sarakolé, senufo, minianka, bobo y tucoror, y por otro los pastores nómadas que abarcan los peul, tamahek y moros árabes y los pescadores que abarcan los bosso, somono y sorko.

8. El contacto, obligatorio por compartir un mismo territorio, y la complementariedad de las actividades agropecuarias y de pesca, con el correr del tiempo, han creado vínculos de todo tipo (matrimoniales, culturales, de "parentesco"), que han dado lugar a una verdadera mezcla de las distintas etnias del país. La mezcla étnica y cultural en Malí es una de las profundas riquezas del país.

9. La religión principal es el islam. También hay católicos, protestantes y animistas.

#### Tendencias demográficas

10. En la época colonial, se desconocía la situación demográfica exacta del país. Con todo, el cuadro económico y social de los territorios de ultramar (1958) da algunas cifras indicativas de la evolución histórica de la totalidad de la población. Los niveles de fecundidad, mortalidad e intensidad de los movimientos migratorios, características demográficas importantes, aún no se conocen. La población de Malí aumentó moderadamente durante la época colonial. Pasó de 2,5 millones de habitantes en 1921 a 3,7 millones en 1956.

11. En 1960 comenzaron a hacerse las primeras estimaciones científicas de la población maliense gracias al estudio demográfico organizado en 1960-61. Ese estudio dio a conocer las principales características que hasta entonces se desconocían. De 1960 a 1976, la población maliense pasó de 4,1 millones a 6,4 millones de habitantes, una tasa de crecimiento medio del 2,82%.

12. De 1976 a 1987, el total de la población pasó de 6,4 millones a 7,7 millones de habitantes, según los resultados de dos censos de población

efectuados en el país en 1976 y 1987, respectivamente. En 1995 la población se estimó en 9,01 millones. El crecimiento entre censos fue del orden del 1,81% entre 1976 y 1987, mientras que la tasa de crecimiento natural se ha calculado en un 3,7%. Cabe señalar que Malí es un país de positiva emigración.

13. Desde el punto de vista de la mortalidad, a semejanza de otros países del Sahel y de África, Malí tropieza con problemas de mortalidad maternoinfantil general. La tasa bruta de mortalidad pasó de 29 por millar en 1960-61 a 18 por millar en 1976 y 12,6 por millar en 1987. La tasa de mortalidad infantil pasó de 250 por millar en 1960-61 a 120 por millar en 1976 y 102,3 por millar en 1987.

14. El segundo estudio demográfico y sanitario de Malí (EDSM-II, 1995-1996) ha revelado una tasa de mortalidad infantil del 123%, una tasa de mortalidad juvenil del 131% y una tasa de mortalidad infantil y juvenil del 238%.

15. En lo que respecta a la fecundidad, es una de las más elevadas del continente. En cuanto a la tasa de mortalidad materna, se estima en 1.000 por 100.000 nacimientos vivos. El índice sintético de fecundidad fue de 6,8 niños por mujer en el país en 1987 y se calculó en 6,8 niños en 1995. Los partos son numerosos, tanto los prematuros y seguidos como los tardíos. El espaciamiento medio entre los nacimientos no llega a 20 meses y el 33% de los partos son de mujeres de menos de 20 años y más de 30. La nupcialidad es precoz y frecuente.

16. Con una mortalidad en descenso, pero todavía elevada, y una fecundidad elevada y casi estable, la población maliense va a experimentar un crecimiento en gran escala si las tendencias mencionadas persisten. Según las proyecciones demográficas de los servicios técnicos del país, la población de Malí llegará a un total de 10 millones en el año 2000.

17. La esperanza de vida al nacer ha pasado de 35 años en 1960 (34 para los hombres y 36 para las mujeres) a 48 años en 1976 (47 para los hombres y 51 para las mujeres) y a 56 años en 1987 (55 para los hombres y 59 para las mujeres). En 1994, debería llegar a 56,1 años para los hombres, 60,3 años para las mujeres y 58,5 años para ambos sexos. Las mujeres representan el 51,2% de la totalidad de la población. Las mujeres en edad de procrear -las de 15 a 44 años- representan el 19,76% del total de la población, es decir, el 38,59% de la población femenina (en 1987); el 48,34% de la población tiene menos de 15 años, el 45,59% tiene entre 15 y 59 años y el 6,07% tiene 60 años o más (en 1987).

18. Los hogares encabezados por las mujeres representan el 12,2% de la población.

19. El cuadro siguiente hace un desglose de la población y la estructura por edad y sexo.

Cuadro 1

Desglose de la población por edad y sexo

Edades	Hombres	Mujeres	Total	En porcentaje
Menos de 1 año	188 200	178 935	367 135	4,07
De 1 a 4 años	703 902	672 397	1 376 299	15,27
De 5 a 14 años	1 335 978	1 324 637	2 660 615	29,52
De 15 a 44 años	1 548 772	1 756 301	3 305 073	36,67
De 45 a 59 años	365 841	402 803	768 644	8,53
60 años o más	262 522	272 570	535 092	5,94
Total de Malí y porcentaje	4 405 215 (48,88)	4 607 643 (51,12)	9 012 858 (100)	100,00

Fuente: Dirección Nacional de Estadística e Informática, "Proyecciones del total de la población urbana y rural de Malí, 1987 a 2002", agosto de 1992 (hipótesis 2).

20. La población urbana se calcula en el 22% y la población rural en el 78% (en 1987).

21. La tasa de alfabetización se calculó en un 18,76% en 1987.

C. Indicadores socioeconómicos

22. Malí tiene importantes recursos cuyo aprovechamiento puede dar origen a su desarrollo económico y social.

23. La agricultura es la principal fuente de ingresos para casi el 80% de la población. Se cultiva un promedio de 2 millones de ha. por año, el 96% de los cuales en régimen pluvial. La agricultura proporciona el 80% de las calorías y el 70% de las proteínas consumidas. Representa el 25% del producto interno bruto.

24. Los principales cultivos son:

- El algodón: su producción en constante aumento (345.891 ton en 1994-95) representa el 59% del valor total de las exportaciones (estudio agrícola de coyuntura, 1994-95).
- El arroz: la ordenación del cultivo del arroz absorbe entre el 40 y el 50% de las inversiones del sector agrícola, de modo que más de 110.000 ha. han sido ordenadas y se aprovechan muchos bajíos de escasa superficie como parte de la ordenación de la tierra. La producción disponible en 1994-95 ascendió a 422.214 ton, en comparación con 384.848 ton en 1993-94.

- El maní: un cultivo rentable, el maní ha tenido una función importante después de la independencia. Sin embargo, se ha observado una baja considerable en la producción por el desmoronamiento del precio internacional. Favorecido por la devaluación del franco CFA, el maní está volviendo a tener un auge económico. Hay que recalcar igualmente que las hortalizas están adquiriendo cada vez más importancia.

25. La ganadería representa el 11% del producto interno bruto con 35.000 millones de los ingresos en concepto de exportación (el 18% de las exportaciones del país). La riqueza pecuaria del país ha pagado caras las sequías de los años 1972-1973 y 1983-1984. Se ha recuperado progresivamente para llegar actualmente al número de cabezas que había antes de 1970.

Cuadro 2

Composición de la riqueza ganadera antes  
de 1994 y a fines de 1994

Ganado	Antes de 1994	Fines de 1994
Bovino	5 092 132	5 441 689
Ovino	4 465 202	5 172 492
Caprino	6 430 687	7 379 976
Equino	75 816	101 252
Asnal	574 328	611 746
Camélido	183 067	259 455
Porcino	60 750	62 772

26. La cría de aves de corral se calcula en 22 millones de ejemplares.

27. Los productos de origen animal son:

- la carne: 25.728,67 ton en 1994 (matanza controlada)
- la leche: 1.061.563,3 ton [(fuentes: Dirección Nacional de Cría (DNE)]
- los huevos: la producción se desarrolla sobre todo en torno a los centros urbanos con métodos modernos
- las pieles: la exportación llegó a 57.169,24 ton en 1994 (fuente: DNE).

D. Recursos forestales, fáunicos y pesqueros

28. El sector forestal constituye el 2% del producto nacional bruto. El volumen en pie de formaciones leñosas se estima en 530 millones de m<sup>3</sup> con un crecimiento de 37 millones de m<sup>3</sup> por año, (el árbol

mantequero: 188.000 ton por año; la goma arábiga: 210.000 por año; los productos apícolas: 1.900 ton de miel).

29. Los recursos fáunicos están constituidos por alrededor de 70 especies de mamíferos inventariados.

30. Los recursos pesqueros son bastante importantes. Los explotan pescadores tradicionales y la producción anual asciende a 100.000 ton.

31. A los precios actuales, el producto interno bruto pasó de 642.400 millones de francos CFA en 1989 a 973.716 millones en 1994 y a 1.087.964 millones en 1995. Este crecimiento del producto interno bruto fue del 2,3% en 1994 y del 6% en 1995, es decir una tasa media del 3% en el período 1994-95, lo que indica una merma en las condiciones de vida de la población, cuya tasa de crecimiento anual es del 3,7%.

32. El control de la inflación es uno de los resultados positivos de la ejecución de los programas de reforma económica. Antes de la devaluación del franco CFA en 1994, la tasa de inflación era de -2,4% en 1989 y -4% en 1992. Con la devaluación, pasó al 34,1% en 1994 y al 12,5% en 1995 por la deflación del PIB.

33. La tasa de crecimiento económico se sitúa en términos reales en alrededor del 6% en 1995. Cabe señalar que la devaluación del 50% del franco CFA que se produjo en enero de 1994 provocó en su momento trastornos en las operaciones económicas, pero las consecuencias han sido controladas y dirigidas de modo que las ganancias alcanzadas han permitido mejores proyecciones de la economía nacional.

34. El cambio de paridad se pensó como un ajuste externo de la economía, uno de cuyos efectos anticipados es la mejora significativa de la situación global y el restablecimiento de los grandes equilibrios macroeconómicos. No obstante, si bien estos resultados han sido positivos, no es menos cierto que los efectos de la devaluación han sido graves para los hogares.

35. La evolución de la totalidad de las finanzas públicas arroja una clara mejora en el saldo de las operaciones corrientes por los esfuerzos de saneamiento realizados en el marco de los programas de ajuste. En 1995 los esfuerzos desplegados para aumentar los ingresos de modo duradero y llevar un control más estricto de los gastos permitieron contener el déficit presupuestario global (sobre la base de las consignaciones y sin donaciones) al 10,5% del PIB en comparación con el 13,7% en 1994.

36. La carga de la deuda es motivo de preocupación. En 1994 ascendía al 147% del PIB y su servicio al 43% de los ingresos presupuestarios y el 31% de los ingresos en concepto de exportaciones.

37. El desempleo de los jóvenes es un problema muy preocupante en Malí. La proporción de jóvenes de menos de 20 años se ha calculado en un 70% de la población; la mayoría de ellos viven en las zonas rurales. Las fuerzas vivas representan el 44,7% del total de la población, alrededor de 4 millones de

personas. El sector primario emplea al 80% de ese número, el secundario al 9% y el terciario al 11%. Las mujeres representan el 37,67% de esa población activa y predominan en los sectores tradicionales de la artesanía y el comercio. Frecuentemente trabajan en el sector no estructurado que emplea al 15,86% de la población activa.

## II. ESTRUCTURA POLÍTICA GENERAL

38. Malí es una tierra de brillantes civilizaciones antiguas que fueron testigo de la formación, el apogeo y la decadencia de varios imperios y reinos sucesivos: el imperio de Ghana, Malí y Songhoy y los reinos de Macina, KénéDougou, Kaarta, Ouassoulou, Ségou, etc.

39. El país alcanzó la independencia en 1960, poniendo término a la dominación colonial de Francia. En 1968 un golpe de estado castrense llevó al poder a unos cuantos jóvenes oficiales reunidos en el seno de un comité denominado Comité Militar de Liberación Nacional. El Comité se deshizo a causa de las luchas intestinas, y de sus ruinas nació un partido único, la Unión Democrática del Pueblo Maliense.

40. En 1991, con el impulso de un levantamiento popular y de los movimientos de varias asociaciones democráticas de lucha contra la arbitrariedad y la existencia de un solo partido, se puso fin al régimen del partido único. Se estableció un Comité de Transición para la Salvación del Pueblo (CTSP) y se formó un Gobierno de transición. Estas dos instituciones, producto directo de la revolución del 26 de marzo de 1991, han dirigido el país y garantizado el proceso que debía dar lugar a elecciones democráticas para la instauración de la democracia.

41. El 12 de enero de 1992 fue aprobada por referendo una nueva Constitución que instituyó la Tercera República. Esta Constitución es una perfecta expresión de la consagración de los derechos y las libertades de la persona humana en una sociedad democrática y de progreso. Se organizaron elecciones municipales, legislativas y presidenciales y se establecieron las instituciones de la República. Actualmente, Malí está dirigido por un Presidente de la República electo por sufragio universal, un gobierno, una Asamblea Nacional y un Poder Judicial Independiente. Se han establecido otras instituciones como el Tribunal Constitucional, el Alto Tribunal de Justicia, el Alto Consejo de Colectividades Territoriales o el Consejo Económico, Social y Cultural para velar por el funcionamiento regular del Estado de derecho y garantizar los logros democráticos.

42. La Constitución define los poderes y dispone los mecanismos, las tareas y las competencias de las distintas instituciones. El Poder Ejecutivo dirige los asuntos de la nación. Rinde cuentas a la Asamblea Nacional, que aprueba las leyes. La magistratura es garante de las libertades individuales. Es un órgano independiente. El principio fundamental para la organización del poder desde la instauración de la Tercera República es el de la separación de poderes.

III. MARCO NORMATIVO GENERAL DE PROTECCIÓN DE  
LOS DERECHOS HUMANOS

43. Malí es un Estado decididamente orientado hacia la democracia, el Estado de derecho y el respeto de los derechos humanos. La Constitución, así como las leyes, prevén un conjunto de instituciones y estructuras de protección y promoción de los derechos humanos. Por eso, Malí tiene jurisdicciones que garantizan la igualdad de los ciudadanos ante la ley, la igualdad de acceso a sus tribunales, la imparcialidad en la toma de decisiones, etc. El sistema judicial permite garantizar la independencia de los jueces y asegurar a los ciudadanos vías de recurso adecuadas y medidas de garantía de sus derechos contra la arbitrariedad o de la imparcialidad.

44. Aparte de los tribunales, hay diversas organizaciones no gubernamentales y asociaciones de defensa de los derechos humanos, nacionales e internacionales, que realizan sus actividades con total independencia en el país. Se trata, entre otras, de la Asociación Maliense de Derechos Humanos (AMDH), la Asociación de Juristas Malienses (AJM), la Sección Maliense de Amnistía Internacional, el Comité de Acción y Defensa de los Derechos del Niño y de la Mujer (CADEF) y la Asociación para la Protección de la Mujer (APDF), el Colectivo de Mujeres de Malí (COFEM), la Organización de Defensa de los Derechos del Niño y de la Mujer (ODEF), la Liga Africana de Derechos Humanos y la Coordinadora de asociaciones y organizaciones no gubernamentales femeninas (CAFO).

45. El propio Gobierno fomenta esas iniciativas y está a favor de todas las medidas encaminadas a proteger los derechos humanos en Malí. En este contexto hay que considerar la creación y la institucionalización del ámbito de interpelación democrática. Es un foro que se celebra el 10 de diciembre de cada año, día de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Este foro reúne a los representantes de la sociedad civil y de las organizaciones de defensa de los derechos humanos para interpelar a los servidores del Estado sobre la situación de los derechos humanos en Malí en el transcurso del año.

46. El sector de los medios de difusión está muy desarrollado gracias a la creación de 42 estaciones de radio en el territorio nacional.

47. En general, desde el establecimiento de la Tercera República hay que señalar un crecimiento considerable del ámbito de la libertad y de los mecanismos de protección y promoción de los derechos humanos, como por ejemplo la creación del Consejo Superior de Comunicación y del Comité de igualdad de acceso a los medios de difusión.

-----